



CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO



CASO SEMANAL DE NARCOTRÁFICO

CSN 48

Semana 48 de 2019



INFOGRAFÍA CASO RELEVANTE CONTRA EL NARCOTRÁFICO



Elaboración: CIMCON



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 48 / 2019

El 28 de noviembre de 2019, la Armada Nacional de Colombia realizó la interdicción de una embarcación tipo pesquero de nombre “Doña Nelly” de bandera venezolana dentro del mar territorial colombiano en el sector de Bajo Nuevo a 280 millas náuticas al noreste de la isla de San Andrés, logrando la incautación de 88 bultos que contenían 2.335 kg de CHC y la detención de 15 venezolanos. La motonave habría zarpado de Isla Margarita (Venezuela) con destino a Honduras.

El pasado 11 de noviembre en un evento previo, en el desarrollo de una operación de interdicción coordinada entre la Armada de Colombia y Guardacostas de Países Bajos en el caribe, se interdictó una “embarcación de transporte” de nombre “Trader Express III” de bandera panameña con 3.193 kg de CHC a 25 millas náuticas al oeste de Aruba. En la motonave que había zarpado desde Roatán, Honduras, se capturaron 10 hondureños (cabe destacar que según los registros del CIMCON, es la primera vez que se presenta una cantidad tan numerosa de nacionales hondureños en este tipo de eventos). Sin embargo, dicha embarcación fue liberada en días posteriores sin conocerse el motivo.

De acuerdo con la información obtenida, se supo que la MN “Trader Express III” fue contaminada con aproximadamente 2 ton de CHC en aguas colombianas a la altura de la Guajira mientras realizaba el retorno a Centroamérica; la carga fue escondida al interior de los tanques de combustible. Posteriormente, mientras se navegaba en aguas hondureñas fue detectada por las autoridades, lo que ocasionó que la tripulación tomara la decisión de hundir la embarcación para evitar el decomiso. Por lo que, se presume que en estos dos eventos, las motonaves “Doña Nelly” y “Trader Express III” estarían vinculadas a una misma estructura encargada de organizar, coordinar y enviar los alijos de CHC por el caribe, teniendo en cuenta algunos elementos comunes, como la ruta empleada que involucra a países como Aruba, Venezuela y Honduras, y que las tripulaciones eran intercambiadas entre sí.

Según analistas de inteligencia de algunos países cooperantes, estos eventos contrastan con una tendencia sobre el corredor del caribe que se ha hecho más visible en el segundo semestre de 2019, utilizando embarcaciones de pesca, transporte y carga para trasegar grandes cantidades de estupefaciente desde las zonas caribeñas de Venezuela, Colombia y las Antillas Holandesas, con el objetivo de llevar las cargas a países caribeños y centroamericanos. Dichas embarcaciones son utilizadas como “nodrizas” y cumplen una función similar a los “depósitos ilegales” en tierra, permitiendo a las OCT diversificar sus patrones ante la constante presión de la autoridades internacionales.

En adición a la tendencia expuesta, las estadísticas del CIMCON muestran que el corredor del caribe recientemente ha venido siendo utilizado con mayor frecuencia para el trasiego de CHC hacia los países del norte. En el último semestre de 2019, en el corredor caribe se han registrado un total de 89 eventos y 54.967 kg incautados; en contraste, el corredor del pacífico en el mismo periodo registra 78 eventos y 54.228 kg de CHC incautados. Si bien las cantidades son prácticamente las mismas, la frecuencia en los eventos sugiere que el interés de las OCT sobre el caribe sigue vigente y que no han dejado de enviar cargamentos por ese sector, lo que hacen es renovar sus métodos a través de las distintas modalidades de narcotráfico marítimo ya conocidas.

Para reforzar lo anterior, se pueden resaltar los siguientes eventos registrados en la estadística del CIMCON que se presentaron en el corredor caribe:

El 1 de agosto, unidades de Guardacostas de los Estados Unidos de América interceptaron una “embarcación de carga” de nombre “Gaviota Dorada” bandera venezolana BVDA-4350, con 800 kg de CHC, al Sur de las islas ABC. (Auba, Bonaire y Curazao). Se presentaron 10 capturados, 6 de ellos venezolanos y 4 Dominicanos.



Caso Semanal de Narcotráfico CSN – 48 / 2019

El 26 de agosto, unidades de Guardacostas de Países Bajos en el Caribe, detectaron a 27 millas náuticas al suroeste de Aruba una “embarcación de pesca” de nombre “María purísima”, cuya tripulación se encontraba lanzando 35 paquetes al agua. Posteriormente se realizó la interdicción, recuperando 390 kg de CHC en 12 paquetes y se capturaron 13 venezolanos y un colombiano.

El 31 de agosto, Unidades de Guardacostas de los Estados Unidos de América, incautaron 4.200 kg de CHC, a bordo de una “embarcación de carga” de nombre “Zumaque Tracer” de bandera panameña, durante una interdicción al sureste de Jamaica. Se capturaron 7 personas de nacionalidad venezolana.

El 14 de octubre, unidades de Guardacostas de Países Bajos en el Caribe, incautaron 2.200 kg de CHC, los cuales se encontraban a bordo de una “embarcación de transporte” (tipo remolcador) de nombre “Gracia” de bandera samoense en aguas territoriales de la isla de Aruba y capturando 5 venezolanos. La embarcación era procedía de Colombia y tenía como destino Aruba.

De estos eventos, también se pueden rescatar dos elementos importantes, el primero; el hecho de que las personas capturadas con nacionalidad venezolana están presentes en todos los eventos; y el segundo la situación de Aruba, que puede ser vista bajo dos ópticas: la primera es que el sector de las islas ABC se está convirtiendo en epicentro de actividades ilícitas debido a su cercanía con Venezuela y su proyección al Caribe, y esto, esté motivando a las OCT a utilizar este corredor con mayor frecuencia; y la segunda y más esperanzadora, es que los mecanismos de control, vigilancia, e interdicción de dichos espacios marítimos de estados holandeses de ultramar están siendo muy efectivos a la hora de negar su espacio para la comisión de ilícitos. Según los registros del CIMCON, en 2019 desde julio a la fecha, Aruba y Curazao han incautado 4.860 kg de CHC en 4 eventos.

Sin embargo, estos esfuerzos operacionales basados en cooperación internacional en operaciones e inteligencia, podrían verse empañados ante una aparente debilidad en el marco jurídico de estos países contra el narcotráfico, tal y como se percibió en el caso del “Trader Express III” donde tan solo unos días de haberseles incautado poco más de 3 toneladas de CHC, se vio envuelta en otro caso.

En síntesis, se puede establecer que existe una tendencia regional sobre el corredor del Caribe como una de las principales rutas del narcotráfico marítimo durante el último semestre, en el cual OCT están utilizando embarcaciones de carga o pesca tripuladas en su mayoría por nacionales venezolanos que realizan recorridos largos alejados de las costas, sobre rutas que involucran a países de Suramérica, Centroamérica y el Caribe con el objetivo de reducir el riesgo de perfilamiento y así concentrar grandes cantidades de estupefaciente en altamar, de donde muy probablemente es más sencillo realizar lanzamientos de cargas en embarcaciones tipo “go fast”.

Se recomienda que ante este tipo de cambios en los comportamientos de las OCT, se integren aún más los esfuerzos y coordinaciones entre las autoridades, y que se traten de replicar las buenas prácticas que están dando resultado en países como Aruba y Curazao, donde funciona el Centro Operativo Avanzado Curazao/Aruba (FOL, por sus siglas en inglés), el cual está apoyado y supervisado por Estados Unidos, a través de la Fuerza de Tarea Conjunta Interagencial del Sur (JIATFSOUTH, por sus siglas en inglés). Dicho organismo podría ser una de las fortalezas regionales para combatir el flagelo si se integra a otras iniciativas que se encuentran bajo supervisión de agencias estadounidenses.

Referencias

CIMCON (2019). Estadística regional de narcotráfico marítimo.

ASN (2019). Análisis Semanal de Narcotráfico. Semana 48.

<https://www.armada.mil.co/es/content/armada-colombia-incauta-mas-23-toneladas-cocaina-bordo-buque-pesquero-venezolano>

<https://www.infodefensa.com/latam/2019/11/19/noticia-aruba-curazao-puntas-lanza-antidroga-caribe.html>



ARMADA DE COLOMBIA

CENTRO INTERNACIONAL MARÍTIMO DE ANÁLISIS CONTRA EL NARCOTRÁFICO

Diagonal 20. Transversal 52
Escuela Naval de Cadetes "Almirante Padilla"
Barrio "El bosque". Isla "Manzanillo"
Cartagena de Indias D.T. y C.
Bolívar (Colombia)
Móvil (+57) 310 7954642
E-mail: direccion@cimcon.mil.co
<http://cimcon.armada.mil.co>